

# Sapito arlequín amarillo de Maracay

## Nombre científico:

*Atelopus vogli*

## Autoridad taxonómica:

Müller, 1934



## Phylum:

Chordata

## Clase:

Amphibia

## Orden:

Anura

## Familia:

Bufoidea

## Género:

*Atelopus*

## Categoría:

Extinto

## Nombres comunes:

sapito amarillo de Maracay, ranita amarilla de Maracay, sapito arlequín de Maracay, Maracay harlequin frog.

## Descripción:

Sapito arlequín del género *Atelopus* actualmente considerado Extinto. En virtud de su situación no se tiene certeza sobre su coloración original en vida silvestre, pero es probable que haya sido amarillo o amarillo verdoso, uniforme y sin un patrón evidente, aunque en unos pocos ejemplares se podían observar algunas manchas pequeñas. El vientre era de color crema, y su piel lateral presentaba abundantes verrugas diminutas. De extremidades relativamente cortas y hocico reducido no proyectado, los machos medían entre 2,1 y 2,93 cm, mientras que las hembras alcanzaban un tamaño mayor, de entre 3,34 y 3,9 cm. No se conocen detalles sobre el aspecto de los renacuajos de esta especie ([Rueda-Almonacid et al. 2005a](#)).

## Distribución:

Fue un endemismo de la vertiente sur del sector central de la Cordillera de la Costa, conocido

únicamente en las cascadas superiores sobre el río Güey, en la región llamada Las Peñas, cerca de la Hacienda La Trinidad (localidad tipo) en las cercanías de la ciudad de Maracay, estado Aragua, y de Montalbán en el estado Carabobo, a altitudes entre 600 y 700 m. El área para la cual fue descrita, se cree que corresponde al sitio conocido actualmente como Pozo del Diablo (cabeceras del río Güey). Su hábitat original se reporta vinculado con la selva húmeda de piedemonte (Müller 1934, Müller 1935, Lötters et al. 2004b, Barrio-Amorós y Rojas-Runjaic 2009).

#### **Situación:**

Existe consenso en considerarla Extinta, siendo una de dos especies endémicas de Venezuela que reciben esta designación (la otra es el corroncho desnudo del lago de Valencia, *Lithogenes valencia*). La aseveración se basa en el largo período de ausencia de registros desde su descripción original en 1933 y su último índice de museo del año 1957. Por lo demás, en la actualidad la mayor parte del hábitat donde fue reportada se encuentra significativamente destruido o alterado. Su condición de extinta no se produjo sino hasta fechas recientes, debido a que había sido considerada por algunos autores como una variación o subespecie del sapito rayado *Atelopus cruciger*, por lo que no había recibido la atención necesaria desde el punto de vista conservacionista. Sin embargo, actualmente se acepta que se trata de una especie plena y ha sido reconocida como un taxón distinto de *Atelopus cruciger* (Lötters et al. 2004b). Se diferencia de este por su tamaño más pequeño, la ausencia de un patrón dorsal de coloración, el tubérculo palmar más grande, mientras que el tubérculo tenar es más reducido (Lötters et al. 2004b, Rueda-Almonacid et al. 2005a). En la colección original de 1933, se mencionan cerca de 70 ejemplares colectados, sin embargo, se posee información de que el número total capturado, junto con el holotipo y la serie original, ascendía a más de 440 individuos. Algunas de las hembras de esta serie tipo tenían más de 130 huevos maduros en el vientre, lo cual sugiere que durante la fecha en que fue realizada la colecta, probablemente antes de junio, todos estaban congregados para reproducirse, como es usual en muchas especies del género *Atelopus* (Lötters et al. 2004b, Manzanilla y La Marca 2004a). Solo existe un registro posterior de la especie después de la fecha de la recolección original (Barrio-Amorós y Rojas-Runjaic 2009), a pesar de los esfuerzos de búsqueda en tiempos recientes (Lötters et al. 2004b). En el ámbito internacional, tanto en la Evaluación Global de los Anfibios, como en la lista roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza se le clasifica como Extinta (IUCN 2014).

#### **Amenazas:**

Entre las causas probables que ocasionaron su extinción se señala la pérdida de hábitat. La selva húmeda de piedemonte de la vertiente sur del tramo central de la Cordillera de la Costa, hábitat conocido para esta especie, ha sido alterada de modo drástico y en la actualidad es un ecosistema totalmente diferente al original. La vegetación natural de la localidad tipo fue radicalmente perturbada por la deforestación, la agricultura y quemas repetitivas para la siembra de pastos artificiales que han condicionado la aparición de una vegetación herbácea secundaria. Este proceso es conocido como sabanización y consiste en la sustitución de la selva semicaducifolia original por vegetación de sabana (IUCN 2014).

#### **Conservación:**

Pese a la condición de extinción reportada para la especie, no se ha tomado alguna medida oficial. Se sugiere intensificar su búsqueda en lugares apropiados, por ejemplo, en las cercanías de la localidad tipo y en el tramo central de la Cordillera de la Costa, y si se encontraran poblaciones remanentes, se recomienda habilitar su protección e inmediatamente iniciar ensayos de cría en cautiverio. No obstante, la mayoría de los expertos coincide en que las posibilidades de localizar ejemplares son prácticamente nulas. La divulgación de su extinción podría servir como advertencia y priorización de conservación de otros anfibios amenazados (IUCN 2014).

**Ilustrador:**

Ted Kahn

**Autores:**

Enrique La Marca y Josefa Celsa Señaris

**Cita sugerida:**

La Marca, E. y Señaris, J. C. (2015). Sapito arlequín amarillo de Maracay, *Atelopus vogli*. En: J.P. Rodríguez, A. García-Rawlins y F. Rojas-Suárez (eds.) Libro Rojo de la Fauna Venezolana. Cuarta edición. Provita y Fundación Empresas Polar, Caracas, Venezuela. Recuperado de: [animalesamenazados.provita.org.ve/content/sapito-arlequin-amarillo-de-maracay](http://animalesamenazados.provita.org.ve/content/sapito-arlequin-amarillo-de-maracay) Vie, 06/12/2019 - 01:33

**Creative Commons:**